

## **EVALUACIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2016**

### **1. OBJETIVO**

Dar cumplimiento al CONPES 3654 de 2010 en su acepción general indica que “es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado”.

### **2. ALCANCE**

Está establecido en el Decreto 2482 de 2012, que integra la política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano como reza en el artículo 3 literal b de dicho decreto; de igual manera las audiencias públicas de rendición de cuentas tienen su soporte en la Ley 1474 de 2011 en sus artículos 73, 76 y 78.

### **3. METODOLOGÍA**

Se realizó una labor de investigación con técnicas de investigación de campo en conjunto con manejo de información documental en posesión de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

### **4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

La Institución Universitaria Antonio José Camacho como entidad de carácter público y atendiendo a la política de Transparencia de la Gestión Pública cumplió con la rendición de cuentas así:

#### **CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN**

La Institución Universitaria Antonio José Camacho a través de la Oficina Asesora de Comunicaciones, diseñó estrategias de comunicación interna y externa que permitieron convocar así como divulgar la participación del público en la audiencia pública de rendición de cuentas 2016, donde se dio a conocer con anterioridad, la metodología, lugar, fecha y tiempos estipulados para su desarrollo.

En la página web institucional se ubicó un link para el acceso a dicha información de tal manera que estuviera al alcance de la comunidad en general.



Imagen tomada de la página web

## DESARROLLO DE LA AUDIENCIA



Imagen de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Para la audiencia pública de rendición de cuentas de la Institución Universitaria Antonio José Camacho se realizó el día 4 de mayo de 2017 en el horario de 9am a 12.30pm en el ágora de la Sede Sur de la Institución.

Para la audiencia Pública se realizaron las convocatorias por los medios anteriormente descritos y además contó con la transmisión en vivo vía streaming a través del portal de Facebook para toda la comunidad interesada a través del link:

- <https://www.facebook.com/UNIAJC/videos/1373069646065308>

### Exposición temática<sup>1</sup>:

La audiencia prosiguió con los avances en materia académica que ha alcanzado la Institución Universitaria durante este período en las que resaltan avances frente a la plataforma SACES en lo referente a seguimiento y autoevaluación de planes de mejoras en cuatro programas académicos en sus planes de mejoramiento.

Se dijo que la Institución consiguió también durante este período la aprobación de dos (2) programas universitarios: ingeniería industrial y Licenciatura en Ciencias del Deporte y la Educación Física; un (1) programa de postgrado: Especialización en Gerencia de Negocios y la renovación de los registros de aquellos programas que estaban próximos a vencerse, así, en materia de diversificación de la oferta académica la Institución Universitaria cuenta con treinta y ocho programas académicos ofertados. El Plan Virtualización 2016 cumplió con los cursos virtuales dando soporte de un 100% al total de los ofertados, solicitado por los programas en la modalidad de B-Learning e E-Learning.

Prosigue la audiencia explicando los alcances logrados en materia de desarrollo profesoral y la consolidación del mismo, nos expone que la Institución Universitaria cuenta con un Programa de Cualificación y Desarrollo Profesoral, conjunto a esto se ofrecieron cualificaciones en temas de cátedras de paz, gestión ambiental, emprendimiento y el enfoque humanista en educación; además, se aperturó una nueva cohorte del Diplomado de Docencia Universitaria en la que, en palabras del rector de la Institución, participaron treinta y cinco (35) profesores. En el momento la Universidad veintitrés (23) profesores adelantan estudios de doctorado y veinticinco (25) adelantan de maestría.

En materia de investigación la UNIAJC en virtud del macroproyecto “Fortalecimiento de la investigación y la innovación” asignó un presupuesto de quinientos noventa y dos millones trescientos mil pesos (\$592.300.000 mcte=) el cual tuvo las siguientes acciones:

- Apertura a convocatoria interna de investigaciones.
- Fortalecimiento de convenios interinstitucionales.
- Participación en diferentes eventos, tanto nacionales como internacionales, de docentes y estudiantes.
- Fortalecimiento de la organización administrativa de grupos de semilleros y de grupos de investigación.
- La creación de centros de costos para cada proyecto con el cual hacer control en la ejecución de los rubros.

Dando como resultado:

- Participación de más de ochenta docentes en la convocatoria.
- Consolidación de grupos de investigación con la ejecución de cuarenta y un (41) proyectos con aval institucional.

---

<sup>1</sup> Grabación que reposa en los papeles de trabajo del profesional en derecho de apoyo a la gestión a la oficina de Control Interno.

- Diez (10) proyectos interdisciplinarios aprobados fortaleciendo dicha investigación.
- Participación de pares externos, 80% de ellos son pares reconocidos por Colciencias.
- Presentación de veintidós (22) ponencias internacionales.
- Participación de más de veinticinco estudiantes en eventos nacionales vinculados a semilleros.
- Participación de docentes-investigadores y estudiantes en salidas de campo a diferentes ciudades del país.
- Construcción de proyectos de grado

Referente a la proyección social tiene gran importancia en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional donde se establecen los sus objetivos estratégicos, esto se concretó con el desarrollo de proyectos tales como el adelantado con la Secretaría de Educación por valor de trescientos veintiséis millones de pesos (\$326.000.000 mcte) donde se adelantó acompañamiento a maestros en la construcción de una estrategia que promueva la articulación entre los grados de transición y la básica primaria. El proyecto “Desarrollo Infantil como Movilizador de la Transformación en las Prácticas del Aula” dio como resultado el trabajo formativo de 331 maestros de 91 instituciones públicas de Cali. El ministerio de Cultura apoyó el desarrollo de dos proyectos: 1. Espacio Emergente y 2. El Festival de Integración Etnocultural de la UNIAJC.

Como principales logros en materia de proyección social durante el 2016, el disponedor del gasto expone que se fortaleció las relaciones con el sector productivo de la región a través del servicio de diseño y desarrollo de cursos necesitados por el sector empresarial, donde se atendieron con dichos cursos cuarenta y cuatro trabajadores de Tecnoquímicas y RB Colombia; fueron evaluados ciento veinte trabajadores de Colgate-Palmolive con el objetivo de identificar las necesidades de capacitación de dichos trabajadores, en conjunto a estas actividades, de igual manera se fortalecieron procesos de prácticas formativas en las empresas y organizaciones sociales para estudiantes de todas las facultades.

En materia de Bienestar Universitario en lo referente a salud la UNIAJC se impactó a los estudiantes de los tres primeros semestres mediante talleres preventivos para el desarrollo de habilidades sociales, y orientación psicológica en el aula. Desde la enfermería se adelantaron campañas de salud, prevención del tabaquismo, jornadas de donación de sangre entre otras. En deporte se realizó la Copa Camacho con participación de diferentes universidades de la ciudad de Cali, participación en los juegos zonales de ASCUN, se clasificó en los Juegos Nacionales de ACIE, y la obtención de varios campeonatos.

Igualmente se recogieron preguntas de la comunidad en general, las cuales fueron consignadas en los formatos entregados al comienzo de la audiencia y resueltas en su totalidad como se puede apreciar en el vídeo referenciado anteriormente.

**Rendición de Cuentas 2016**  
Formato de Pregunta

Nombre: \_\_\_\_\_

C.C. ó T.I.: \_\_\_\_\_

Correo: \_\_\_\_\_

Pregunta: \_\_\_\_\_

Mayo 5 del 2017

Formato establecido en la Resolución de Rectoría para la Rendición

El formato se diligenció al ingresar cada uno de los participantes al sitio de la convocatoria y al final de la exposición se contestaron las preguntas recogidas.

Entre las diferentes preguntas realizadas por los estudiantes se destacan las que tienen que ver con la infraestructura física de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, particularmente en su sede sur, la cual como contestaría el Rector de la UNIAJC Ing. Hugo Alberto González López, se está evaluando la adquisición de varios implementos de carácter mobiliario en las diferentes sedes de la UNIAJC, entre ellos ventiladores, o la construcción de nuevas zonas de aulas.

Es evidente que se cumplió con la obligación legal de publicar el informe que se encuentra a disposición en el sitio web de la Institución como se observa en la siguiente imagen.

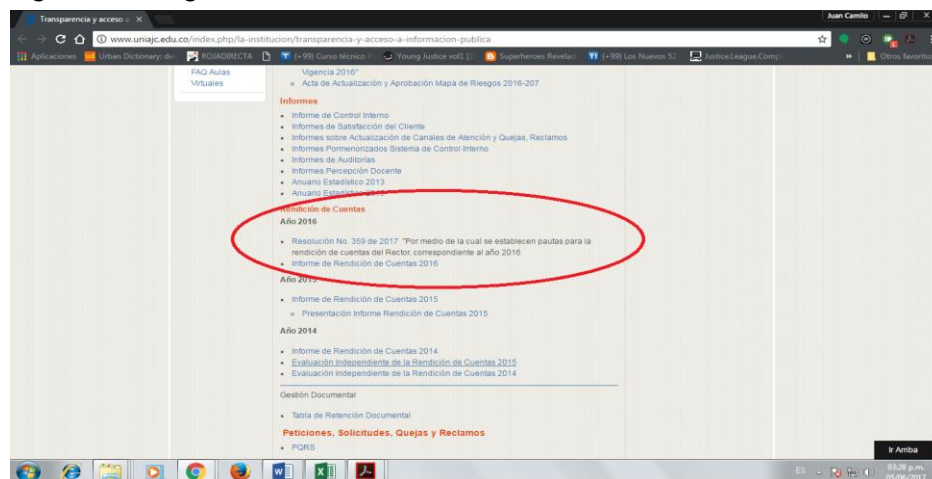


Imagen tomada de la página web de la UNIAJC.

### **FORTALEZAS**

1. La Institución Universitaria Antonio José Camacho tiene adoptada la estrategia y la política de Rendición de Cuentas como se observa en la Resolución 359 de 2017 por la cual se establecen las pautas para la Rendición de Cuentas.
2. Se destacan el uso del vídeo vía streaming como una herramienta efectiva y masificadora para la presentación de los resultados de la vigencia 2016.
3. A nivel directivo se logró evidenciar una alta participación.

### **DEBILIDADES**

1. Se evidencia una participación muy baja de la comunidad en general que sea ajena a la Institución Universitaria.

Elaborado por:

  
Juan Camilo Ramírez Franco  
**Auxiliar Oficina de Control Interno**

Aprobado por:

  
Gloria Amparo Caicedo Narváz  
**Jefe Oficina de Control Interno.**